



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

Revista de Economía

Facultad de Economía • Universidad Autónoma de Yucatán

Autopercepción femenina y percepción masculina sobre el empoderamiento y el trabajo de mujeres productoras de mezcal y mezcales de sabores en Santiago Zochila, Oaxaca, México

Women's self-perception and men's perception of the empowerment and work of women producers of mezcal and mezcal-derived flavored liquor in Santiago Zochila, Oaxaca, México

Adela Luna Ríos¹ María Eufemia Pérez Flores² Mauricio Arellano Nucamendi³



Resumen

En esta investigación se analizó la valoración del trabajo y el nivel de empoderamiento de las mujeres dentro de la producción del mezcal y sus derivados, desde la autopercepción femenina y la percepción masculina, con un enfoque metodológico feminista, en una comunidad rural de Oaxaca. Fue un estudio cualitativo y con elementos cuantitativos que consideró la visión de las mujeres a través de la autopercepción y la percepción de los varones sobre ellas. La metodología se construyó de acuerdo con el contexto social de las mujeres. Se aplicó una entrevista-semiestructurada mediante ocho ejes temáticos y un cuestionario de medición del empoderamiento formado de dos escalas validadas a través de nueve factores. Como resultado, las mujeres participan ampliamente en actividades desde el abasto alimentario, producción y comercialización del mezcal y licores; la inversión de tiempo fue de 10 a 14 horas al día, lo que se interpreta como alta carga de trabajo. Según la autopercepción y percepción sobre el empoderamiento de las mujeres, se alcanzaron 94.7 puntos de 138 esperados (68.9). Se concluye que, si bien la participación de las mujeres en el sector productivo del mezcal y sus derivados es amplia y su empoderamiento es de medio a alto, la mejora de su autovaloración no ha sido posible debido a una sobrecarga de su trabajo de cuidados. Una limitante de la investigación es que consideró a la población de estudio como caso de una comunidad específica, por lo cual los resultados no pueden generalizarse a la población. Este trabajo es original por el abordaje de la investigación que consideró la visión desde las mujeres y sus parejas en el tema de un trabajo netamente considerado de varones.

Palabras clave: empoderamiento, trabajo de mujeres, autopercepción, percepción, equidad.

1- Instituto Politécnico Nacional, Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional unidad Oaxaca, México.

Correo: alunar2200@alumno.ipn.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8607-2552>

2- Instituto Politécnico Nacional, Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional unidad Oaxaca, México.

Correo: mperezf@ipn.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9448-6317>

3- Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH),

México. Correo: mauricio.arellano.nucamendi@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0979-4567>



RECEPCIÓN: 30 de junio de 2023 ACEPTACIÓN: 29 de noviembre de 2023
REVISTA DE ECONOMÍA: Vol. 41- Núm 102 DE ENERO A JUNIO DE 2024 Págs. 31-63

• • • •

Clasificación JEL: J16, A14, D63.

Abstract

The aim of the study was to analyze, from a feminist perspective, the empowerment and value perception of the work performed by women in the production of mezcal and its by-products in a rural community in Oaxaca. It was a qualitative study that addressed the women's view through their self-perception and men's perception of them. A semi-structured interview divided into eight areas and a questionnaire were applied to measure the empowerment based on two validated scales through nine factors. As a result, women participate widely in activities such as preparation and distribution of food, production, and commercialization of mezcal and mezcal-derived liquors, and the time they invest was from 10 to 14 hours a day, which is interpreted as a high workload. A 94.7 score of self-perception and perception of women's empowerment was found, out of 138 points. The study concludes that although women's participation in the production of mezcal and its by-products is wide and their level of empowerment ranges from medium to high, an improvement in their self-appraisal has not been possible due to their heavy care workload. A limitation of this research is its case study approach and thus findings cannot be generalized to the population. The originality of this work relies on the research approach which addressed women's and their partners' view on a topic related to a work considered exclusively done by men.

Keywords: Empowerment, women's work, self-perception, perception, equity.

JEL Classification: J16, A14, D63.

1. Introducción

En México, el nivel de escolaridad y la participación de las mujeres rurales en las actividades productivas se han incrementado de forma proporcional en el contexto de una economía campesina en crisis.¹ Este cambio en la situación de género no ha significado necesariamente un cambio sustancial en la condición subordinada de las mujeres ni ha minado su responsabilidad exclusiva en el trabajo doméstico, de ahí que su incorporación al mercado de trabajo se ha caracterizado por la informalidad y por constituir una ampliación del trabajo reproductivo orientado al cuidado de la familia, mismo que abarca su ocupación en actividades agrícolas y pecuarias.

1 La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER, 2021) considera que más de 13 millones de mujeres mexicanas (21%) viven en localidades rurales; de las cuales, el 60% tienen de 14 a 64 años y son hablantes de una lengua indígena. Se estima que el 33.9% de las mujeres cuenta con algún grado de estudios de primaria, el 30.5% de secundaria, el 16.9 de educación media superior y el 6% de educación superior; mientras que el 12.3% no cuenta con algún grado de estudios.

En general, se han documentado las tensiones y los costos emocionales generados en las mujeres rurales por la necesidad de asumir una mayor carga de trabajo de cuidados para sostener a sus familias; en particular porque, ante la desigualdad social exacerbada con las políticas neoliberales y la prevalencia de la exclusión social, ellas se han hecho cargo de la familia, de la parcela y del servicio comunitario ante la migración de los varones, así como de la sobrevivencia familiar campesina en crisis, con ingresos precarios destinados al gasto cotidiano obtenidos generalmente por el comercio y el empleo informales, que son realizados como extensión de su trabajo de cuidados. De tal manera que, a pesar de su agencia, las mujeres rurales no han podido ejercer con plenitud sus derechos y, por tanto, acceder al desarrollo (Olivera, Bermúdez y Arellano, 2014). Ante ello, la interseccionalidad, como teoría y perspectiva política es fructífera si no adoptamos una actitud prescriptiva y, en cambio, formulamos interrogantes en función del sujeto en nuestras investigaciones concretas (Viveros, 2016).

Tal es el caso de desmenuzar, en el análisis y en la práctica, al estigma de que las mujeres del universo de estudio en el municipio zapoteca de Santiago Zochila, Oaxaca, se deben a la casa, no al corte de las pencas del agave ni al traslado de las piñas al palenque, ni a la molienda o la destilación del mezcal, sino como responsables de preparar los alimentos para los hombres encargados de ello. Algunas mujeres, entre ellas las reconocidas como maestras mezcaleras, han buscado en el sistema de producción agave-mezcal un sustento económico familiar, lo que ha implicado confrontarse contra estructuras y relaciones que tienden a profundizar su subordinación al mundo androcentrado y a la lógica patriarcal y capitalista del sometimiento de los procesos de reproducción social a la lógica de la producción para la acumulación.

Por un lado, esto ha implicado una lucha personal y colectiva ante creencias, críticas y chismes que las hacen sentirse avergonzadas (Flores, Orozco y Sánchez, 2022) ante la desvaloración de su labor respecto de los maestros mezcaleros que históricamente han participado de todo el proceso productivo agave-mezcal. Por otro lado, la dificultad de conciliar este proceso con el del trabajo de cuidados. Es en la mar de estas contradicciones donde analizamos la autopercepción de las mujeres y la percepción de los hombres en cuanto a su participación y el reconocimiento pleno de su trabajo como productoras de mezcal y mezcales de sabores, a la que nos referimos como empoderamiento.

Cabe señalar que en Oaxaca se produce el 85% (ocho millones de litros) del mezcal mexicano (COMERCAM, 2022) a partir de la cocción, fermentación y destilación de distintas variedades de maguey, entre silvestres y cultivables; aquí se encuentran más de la mitad de los municipios incorporados a la Denominación de Origen en el país.² La importancia de la industria del mezcal en Oaxaca radica en la generación de ingresos económicos a pequeños productores, en su mayoría de localidades marginadas; sin embargo, mientras las estadísticas muestran que este

2 El agave es uno de los ocho géneros de la familia agavaceae, que a su vez se divide en dos subgéneros, 20 grupos, 136 especies, 20 subespecies, 30 variedades y 7 formas, alrededor de 151 son endémicas (CONABIO, 2021). Asimismo, las especies de magueyes que se pueden utilizar para la fabricación del mezcal son: a) *Agave Angustifolia* Haw (maguey espadín), b) *Agave Esperrima jacobi*, Amarilidáceas (maguey de cerro, bruto o cenizo), c) *Agave Weberi* cela, Amarilidáceas (maguey de mezcal), d) *Agave Potatorum* Zucc, Amarilidáceas (maguey de mezcal), e) *Agave Salmiana Otto Ex Salm ssp Crassispina* (Trel) Gentry (maguey verde o mezcalero), f) otras especies de agave, siempre y cuando no sean utilizados como materia prima para otras bebidas con denominaciones de origen dentro del mismo estado (Noriega, Cárcamo y Cruz, 2009).

sector es prometedor, muchos de ellos trabajan de manera precaria con tecnologías rudimentarias (López *et al.*, 2014).³

La producción de mezcal es la principal actividad en la cabecera municipal de Santiago Zochila, pueblo en su mayoría hablante del zapoteco, regido mediante usos y costumbres, donde las autoridades municipales se eligen a través de la asamblea comunitaria. Se trata de uno de los municipios que más produce este destilado en la Sierra Norte del estado, donde se ubica. Aquí, un grupo de nueve mujeres de familias con experiencia en la elaboración de mezcal y que dedican la mayor parte de su día al trabajo doméstico y de cuidados han iniciado un andar propio en la producción y comercialización de licores de sabores frutales conocidos como mezcales de sabores.

En este artículo abordamos la experiencia de estas nueve mujeres y sus parejas dedicadas a la producción de mezcal con el objetivo de analizar, desde una metodología feminista, su empoderamiento como mujeres. Lo anterior en un momento en el que, tanto a nivel nacional como estatal, la labor femenina en este sector productivo empieza a visibilizarse, por ejemplo, con la creación de asociaciones como Mujeres del Mezcal y el Maguey de México Capítulo Oaxaca, en la región Valles Centrales.⁴ Dada la poca bibliografía sobre el trabajo y el empoderamiento de mujeres en el sistema de producción agave-mezcal, así como por nuestro universo de estudio, hemos privilegiado la descripción etnográfica y los aspectos subjetivos relacionados con la auto-percepción de las mujeres y la percepción de los hombres sobre el trabajo que ellas realizan en el ámbito doméstico, en la producción de mezcal y de los mezcales de sabores.

En este sentido, empleamos el concepto de empoderamiento de las mujeres como una herramienta clave para el análisis orientado a la transformación de la situación y la condición subordinada de las mujeres, a partir del alcance de intereses estratégicos y el cambio de las relaciones de poder establecidas por el incremento de la autoconfianza de las mujeres y su capacidad de tomar decisiones, el desarrollo de una conciencia crítica, el impulso del cambio cultural en la relación de la mujer con el poder, el acceso y control de recursos materiales e ideológicos por parte de las mujeres y su habilidad para definir el curso a seguir (García, 2003; Soria, 2010). Sin embargo, también ubicamos las limitantes analíticas y políticas de este postulado en cuanto al cambio radical de la situación y condición subordinada de género de las mujeres y sus intersecciones de clase o etnia, que a su vez exige una profunda transformación de las estructuras y las relaciones que las invisibilizan, desvalorizan y oprimen.

En este sentido, con base en un estudio descriptivo de tipo cualitativo y con elementos cuantitativos, analizamos la autopercepción de las mujeres cuya principal actividad es el trabajo doméstico y de cuidados en su núcleo familiar, en cuanto a su participación en la producción de

3 El Consejo Regulador del Mezcal tiene registrados 422 productores de mezcal en Oaxaca. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2024), existen 468 unidades económicas dedicadas a la actividad de elaboración de bebidas destiladas de agave en dicho estado. La diferencia radica en que el INEGI considera como unidades económicas a entes productivos, es decir, a las empresas, sin importar el tamaño de éstas. Por tal motivo, dentro de estas unidades económicas (empresas) pueden existir uno o varios productores de mezcal, así mismo, las unidades económicas se pueden considerar como micro y pequeñas empresas (mipes), de acuerdo con el número de empleados. Sin embargo, comúnmente, en Oaxaca, estas unidades son conocidas como fábricas de mezcal o palenques.

4 Esta asociación fue creada en el año 2012 por Yolanda Ruiz Sánchez y Luz María Saavedra, en respuesta a la Denominación de Origen Mezcal para el estado de Michoacán.

mezcales y de mezcales de sabores; también analizamos la percepción que sobre ellas tienen sus parejas (hombres) en aspectos relacionados con la participación social, temeridad, influencias externas, independencia, igualdad, satisfacción social, seguridad, producción e ingresos.

Los resultados obtenidos en la investigación indican que, si bien la participación de las mujeres en el sector productivo del mezcal y sus derivados está asociada a una mejora de su autovaloración como mujeres en lo individual y lo colectivo, así como en la valoración de sus parejas, esto solo ha sido posible con una sobrecarga de su trabajo de cuidados. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para que tanto su trabajo como la valoración de éste trasciendan la periferia o el margen en que son colocados desde los parámetros de lo productivo y, por tanto, las subordinaciones del mundo androcentrado.

La presente investigación tiene por objetivo analizar la valoración del trabajo y el nivel de empoderamiento de las mujeres dentro de la producción del mezcal y sus derivados, desde la autopercepción femenina y la percepción masculina, con un enfoque metodológico feminista, en una comunidad rural de Oaxaca. En un primer momento situamos el abordaje conceptual de la percepción masculina y la autopercepción femenina en relación con el empoderamiento de las mujeres; en un segundo momento explicamos la metodología feminista desarrollada en la investigación; enseguida presentamos los resultados obtenidos, abordando la percepción del trabajo realizado en la producción del mezcal y el licor a base de mezcal, desde el punto de vista de las mujeres y sus parejas, asimismo, la medición del empoderamiento se analizó con ambas visiones; a continuación discutimos los resultados y, finalmente, planteamos nuestras conclusiones.

2. Conceptos abordados en la investigación

Este trabajo de investigación se orienta con los conceptos: trabajo, empoderamiento, percepción y autopercepción, descritos a continuación.

Lagarde (2005) define el trabajo como una actividad de transformación de la materia prima para un determinado fin y realizado por seres humanos. Una de las características principales es que responde a necesidades cambiantes. Sin embargo, el trabajo es un espacio diferenciado por género, a partir de características sexuales. A este suceso Marx y Engels lo denominaron división sexual del trabajo que, a su vez, también se divide en genérico-sexual, racial, ideológico, político, etc., los cuales agrupan a los seres humanos de acuerdo con su género, clase, castas, razas, etc.

A nivel social existen dificultades para definir el trabajo de las mujeres, pues es juzgado desde la división histórica del trabajo como natural y asumido como una característica sexual. Sucede con el trabajo doméstico, el quehacer, la atención de la pareja, el cuidado y crianza de hijas e hijos; es decir, actividades centradas en la reproducción para la sobrevivencia de otros, las cuales no se ha conceptualizado como un trabajo, pues no parten de la generación de recurso económico, aunque sostienen al capital. Es así como muchas mujeres realizan una “doble jornada”, es decir, por un lado, el trabajo doméstico no remunerado (Musarella y Discacciati, 2020), como forma del cuidado de la vida y del bienestar humano que, socialmente invisibilizado y desvalorado, carece de un valor de cambio, y por el otro, el trabajo productivo remunerado que por lo

regular es realizado fuera de casa. La distribución desigual y la sobrecarga por la alta dedicación de las mujeres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados condiciona y limita el tiempo disponible de las mujeres para el cuidado de sí y para el trabajo remunerado, es decir, enfrentan una pobreza de tiempo (Varela, 2004; García, 2017). Patiño (2017) menciona que la pobreza de tiempo se exagera en las mujeres indígenas que viven en contextos rurales, a lo que se suma la precariedad de sus ingresos y, por tanto, la permanencia de su dependencia económica.

En esta investigación empleamos el concepto de trabajo para distinguir el trabajo doméstico y de cuidados del trabajo realizado por las mujeres en la elaboración de licores a base de mezcal y en la producción del mezcal.

Por otro lado, la palabra poder está implícita en el término empoderamiento, que a su vez se define como el control ejercible de bienes materiales, ideología y recursos intelectuales (Batliwala, 1997); también se concibe como un proceso que contribuye al bienestar individual, familiar y social (Andrades, Palacio y Blanco, 2019); es decir, la autonomía que tienen las mujeres para tomar decisiones sobre su vida cotidiana, como el hecho de elegir sobre su cuerpo, uso de métodos anticonceptivos, escolaridad de hijos e hijas, salud, etc. (Cacique, 2003). Para que las mujeres adquieran autonomía respecto a sus decisiones es necesario que se constituyan como seres individuales prescindiendo de los roles de género que la sociedad le ha asignado, como los de esposa, madre y cuidadora. Mientras esto no ocurra, seguirán dependiendo de las decisiones de esposos, padres, etc.; por lo que no tendrán autonomía (Tarrés, 2003; Pérez y Vázquez, 2009). Sin embargo, Mora, Meli y Astete (2018), mencionan que el concepto puede variar respecto al significado construido a partir del cruce de identidades, experiencias culturales indígenas e identidades de género de cada mujer; por ejemplo, el posicionamiento que han adoptado ante la defensa de los derechos de sus comunidades, sus territorios y formas de vida, a través de la creación de espacios organizativos como la Comisión de Mujeres, a fin de contribuir en la recomposición de los modos de vida de sus comunidades (Quesada, 2010). Por otro lado, Robinson, Díaz y Cruz (2019), aportan que la generación de organizaciones incita el proceso de empoderamiento en las mujeres a través de la autogestión, es decir, la búsqueda de propuestas que cubran sus necesidades mediante la integración a programas de índole productivo.

En este estudio, el concepto se empleó para determinar el grado de autonomía en las mujeres productoras de mezcal y productoras de licores a base de mezcal de Santiago Zochila, el cual se fundamenta en las tres dimensiones propuestas por Rowlands (1997): a nivel personal, relaciones cercanas y de forma colectiva. En cuanto a nivel personal, el cuestionario incluyó decisiones respecto a si las actividades que realizan son decididas por ellas o por algún hombre en la familia, tanto en el hogar como en el trabajo de elaboración de mezcal y los licores a base de mezcal. Asimismo, en las decisiones con las relaciones cercanas, a la toma de decisiones en pareja respecto a la cantidad a producir de mezcal y licores, a cuándo y dónde comercializar, etc. En cuanto a las relaciones colectivas, incluyó la participación que tienen a nivel comunidad, como el hecho de que tomen decisiones respecto a las autoridades municipales que las representan.

La autopercepción se refiere a los rasgos que las personas se atribuyen a sí mismas como valores y características, es decir, cómo se perciben en un campo de acción y momento determinado (Ramírez y Barragán, 2019). Este concepto se empleó en las entrevistas para determinar cómo las mujeres se perciben respecto al trabajo realizado en el hogar: elaboración de tortillas,

preparación de comida, educación y cuidado de hijos, hijas y adultos mayores. Si bien es cierto que la carga de trabajo para las mujeres es mucho más que para los hombres, ya que se responsabilizan de una multitud de tareas sin límite de tiempo, se requiere conocer qué tanto son conscientes las mujeres de ello, qué valor le dan a las actividades que realizan en su día a día y a qué grado este suceso se ha naturalizado en sus contextos; asimismo, el concepto se utilizó para averiguar la perspectiva que cada mujer tiene del trabajo en el que participa en la elaboración de mezcal y los licores a base de mezcal.

La percepción es relativa de acuerdo con la situación histórica-social, ya que tiene ubicación espacial y temporal, por lo que depende de circunstancias cambiantes (Vargas, 1994); sin embargo, en las entrevistas, el concepto se utilizó para conocer la perspectiva de los hombres respecto al empoderamiento y el trabajo que realizan sus parejas con relación a las labores domésticas, la participación en la producción de mezcal y los licores a base de mezcal; es decir, qué tanto se percatan de lo que hacen las mujeres y si adjudican la sobrecarga de trabajo a la condición de mujer de sus parejas; ya que el reconocimiento y valoración de los trabajos de las mujeres no sólo se determinan por ellas, la reivindicación es gradual y balanceada por hombres y mujeres, por lo que es necesario que las mujeres se reconozcan desde contextos habituales y sociales. En este sentido, la metodología feminista incluye la perspectiva del hombre, pero no lo hace protagonista del estudio, como ocurre con las investigaciones tradicionales y androcéntricas (Jarquín, 2016).

3. Metodología

Las mujeres en las cuales se sitúa la investigación tienen limitado el tiempo respecto al descanso y para sí mismas, es decir, no existe un horario inicial y final de las actividades que realizan, pues el quehacer es indefinido. Ante la complejidad de sus tiempos y ocupaciones, se idearon alternativas para poder aplicar los instrumentos de recolección de datos, ya que no siempre estuvieron disponibles. Bajo esa realidad, fue necesario elegir una metodología centrada en las mujeres y en lo que realizan, en el hogar y la producción de mezcal y licores a base de mezcal, para así mirar lo que ni ellas perciben en un contexto absorbente de reproducción y cuidado.

Ante esta situación, se eligió abordar una metodología feminista (Castañeda, 2008), que tiene como punto de partida la participación de las mujeres, la situación en que se encuentran y la incorporación del pensamiento y la crítica de los hombres, a fin de eliminar los sesgos de género en la investigación. La metodología propone focalizar a las mujeres y sus experiencias a partir de la creación de espacios diversos. Además, sugiere abordar la perspectiva de los hombres, en este caso las parejas de las mujeres productoras de mezcal y productoras de licores a base de mezcal. De este modo marca una diferencia de la investigación convencional al resignificar conceptos mediante separación de sesgos androcentristas, sexistas y misóginos con el objetivo de sentar bases en una investigación emancipadora, mediante una perspectiva más amplia y compleja. Es así como surge la necesidad de visibilizar, desnaturalizar e historizar (Blazquez, 2010; Jarquín, 2016; Castañeda, 2008).

Por otro lado, Harding (1998), hace hincapié en que las mujeres sean agentes del conocimiento. En el contexto de las mujeres de Santiago Zochila se busca que ellas sean también portavoces del trabajo productivo en el cual se desarrollan, a través del empoderamiento; es

decir, que tengan el poder para tomar decisiones que mejoren su nivel de vida (FRIDE, 2006). En este sentido, Bartra (2010) menciona que las investigaciones feministas tienen justamente el compromiso de mejorar las condiciones en las que se encuentran las mujeres, pues la visibilidad y el posicionamiento de las mujeres empieza en la investigación teórica y práctica.

El estudio se realizó en la cabecera municipal de Santiago Zochila, Oaxaca, situado en la sierra Norte, a 104.6 kilómetros de la capital del estado. Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020), Zochila cuenta con una población total de 425 habitantes, de los cuales el 51.5% son mujeres. En este municipio las oportunidades de desarrollo económico son limitadas. Pese a ello, las tareas agrícolas siguen siendo la principal actividad de la población, aunque éstas son realizadas casi exclusivamente para autoconsumo. Entre dichas cosechas resaltan maíz, frijol, calabaza y agave. Otras actividades principales en la comunidad son la producción de mezcal y la producción de pan tradicional, en las cuales 22 familias se dedican a la producción de pan, donde se involucran todos los integrantes del núcleo: papá, mamá, hijos, hijas, abuelos y abuelas. En el caso de la producción de mezcal, 28 hombres son productores de mezcal blanco y 10 mujeres productoras de licores a base de mezcal. Sin embargo, es importante mencionar que la migración en los últimos años ha desplazado algunas actividades artesanales que en la comunidad se realizaban, como lo fue la elaboración de vestimenta tradicional y la extracción de ixtle mediante agave.

Los datos se obtuvieron en una sola temporalidad y se desarrolló mediante la observación del entorno, la vida cotidiana y las actividades que desempeñan las mujeres y hombres de Santiago Zochila, Oaxaca, en los distintos procesos de preparación de mezcal y elaboración de los licores a base de mezcal, o “mezcales de sabor”.

En la etapa de entrevista para determinar percepción y autopercepción, participaron 10 mujeres y sus parejas; sin embargo, en la etapa de medición de empoderamiento la muestra se redujo a nueve mujeres y sus parejas, ya que en uno de los casos —por decisión del esposo— la pareja desertó en el estudio aun cuando ella había aceptado participar. Consideramos que esta situación refleja la mediación de los hombres en las decisiones de las mujeres. La naturalización de esta situación dificulta el diálogo con las mujeres en términos epistémicos y reproduce el sesgo androcéntrico. De este modo emerge la necesidad de analizar y reflexionar este contexto con las mujeres originarias de Santiago Zochila, Oaxaca, con la finalidad de valorar a las mujeres y situarlas donde no sólo sean visibles los aspectos que la desplazan en la sociedad, sino también transmitir el saber de cada una para suprimir contextos que las excluyan (Ramírez, 2022). Otras similitudes entre estas mujeres fueron: pertenecer a una edad adulta, estar casadas o vivir en unión libre con un varón; además, tener a su cargo actividades comunes del área rural, principalmente el que fueran productoras de licores a base de mezcal. También se identificó que el 66.6% de las mujeres localizadas terminaron la educación primaria, el 11.1% la secundaria y el 22.2% el nivel medio superior, de la misma forma arrojaron los datos de los hombres. El 88.9% de la población entrevistada habla zapoteco, y el 94.5% español, es decir, son una población bilingüe, por lo que el 5.5% de las entrevistas se llevó a cabo en lengua zapoteca.

La selección de la muestra fue a conveniencia con la técnica Bola de Nieve (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) con respecto a dos características que las unen: a) participar en los procesos de producción de mezcal y b) elaborar licores de sabor a base de mezcal. Para llegar a

la primera mujer se localizó a un informante clave, maestro mezcalero de la comunidad, el cual guio a la primera mujer hacia la entrevista y así sucesivamente.

3.1 Instrumentos de recolección de datos

Dicho trabajo de investigación se realizó en tres periodos, el primero de agosto a septiembre del año 2022, en el cual se abordó la observación del entorno y la observación participante. El segundo período fue de octubre a diciembre del mismo año, en el cual se aplicaron las entrevistas semiestructuradas divididas en ocho ejes temáticos, a fin de evaluar la autopercepción y valoración del trabajo de las mujeres por las mujeres, así como la percepción y valoración del trabajo de las mujeres por sus parejas. Y finalmente, el tercer período se realizó en los meses de abril y mayo de 2023, en donde se aplicaron los cuestionarios de empoderamiento con la intención de evaluar percepción y autopercepción. Dichos instrumentos y técnicas son descritas a continuación.

3.1.1 Observación del entorno

Una de las características potenciales en la investigación cualitativa es la observación del entorno, la cual aporta entendimiento y esclarecimiento respecto a la diversidad humana. Por lo tanto, previo a la recolección de datos, se identificaron estructuras de relación entre los habitantes, como las formas de vida, la organización en los distintos sectores de la población, el hogar, la escuela, el campo y las actividades sociales, culturales y religiosas, las cuales plasman la multiplicidad continua (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Por otro lado, con el afán de palpar la realidad y la cotidianidad de las actoras en actividades individuales y colectivas, se aplicó la observación participante (Rusell, 1995), que consiste en acercarse a las actividades de dichas sujetas. Para ello, fue conveniente establecer Rappor (Taylor y Bogdan, 1994), es decir, comunicar simpatía, de manera que las y los informantes se sintieran cómodos al comunicar lo que se quiere y necesita saber.

3.1.2 Medición de empoderamiento

Para la medición del empoderamiento se partió de dos escalas validadas: el Instrumento para Medir el Empoderamiento de la Mujer (IMEM), de Hernández y García (2008), el cual comprende siete factores, y el Índice de Empoderamiento de la Mujer Agrícola (WEIA, por sus siglas en inglés) por Alkire et al. (2012). Este último consiste en cinco ejes temáticos: producción, recurso, ingreso, liderazgo y tiempo, todos valorados con respuesta de tipo Likert de cuatro opciones que se calculan con una suma ponderada; sin embargo, solo dos ejes de esta escala fueron considerados por su pertinencia en el estudio (producción e ingreso) por lo que en dicha adaptación sumaron nueve factores como se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1. *Distribución de los factores en el cuestionario realizado a las mujeres productoras de mezcal y licores a base de mezcal en Santiago Zochila*

Factores	Preguntas
Participación solidaria	Debe ser siempre activa en las diversas actividades que realiza; cree que es importante que las mujeres generen recurso económico en conjunto; cree que siendo responsable todas tendrán éxito en el grupo, etc.
Temeridad	Cree que para participar política o socialmente tiene que negociar con su pareja; cree que es mejor que sea el hombre quien tome las decisiones importantes; debería sentirse insegura con las decisiones que toma fuera de casa; alguien siempre la ayuda a decidir que es bueno para ella, etc.
Influencias externas	Cree que las mujeres tienen la capacidad para desenvolverse en la producción y comercialización del mezcal y los licores; cree que el nivel cultural influye para que las mujeres puedan desenvolverse como representantes de otras mujeres; le gustaría que más mujeres pudieran ocupar cargos para representantes y tomar decisiones, etc.
Independencia	Su pareja debe saber dónde se encuentra siempre; si trata de cumplir expectativas y anhelos que sus seres queridos tienen de ella; su felicidad depende de las personas que la rodean, etc.
Igualdad	Cree que las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades y derechos para acceder a puestos de representación y toma decisiones; hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades para acceder a todo tipo de empleos, etc.
Satisfacción social	Las familias ven bien que las mujeres participen socialmente, aunque estén menos tiempo en casa; su trabajo es valorado en relación con la producción de licores a base de mezcal; sus actividades las eligió sin presiones, etc.
Seguridad	Su vida actual la decide ella; se siente satisfecha consigo misma; las mujeres tienen la capacidad para dominar el mundo; las decisiones importantes para su vida las decide ella, etc.
Producción	Las mujeres se involucran en las decisiones respecto a la temporada de siembra, limpia y cosecha de agave; las mujeres se involucran respecto a la cantidad de agave que debe utilizarse para destilar; hombres y mujeres deciden cuándo, dónde y cómo envasar el mezcal blanco; las mujeres deciden la cantidad de mezcal blanco a utilizar para la producción de licor a base de mezcal; las mujeres deciden cuándo y dónde envasar los licores a base de mezcal; mujeres y hombres se involucran respecto a la comercialización de mezcal blanco y licores a base de mezcal.
Ingreso	Las mujeres se involucran en las decisiones respecto a la distribución del ingreso generado por la venta de mezcal blanco, por la venta de licores a base de mezcal; las mujeres se involucran en la toma de decisiones respecto a la distribución del ingreso generado para utilizarlo en necesidades menores del hogar, es decir, cómo se gasta o economiza el dinero; las mujeres deciden qué hacer con el dinero que ganan sus parejas; las mujeres deciden qué hacer con el dinero que ellas ganan o del que disponen.

Fuente: Elaboración propia con base en los instrumentos de medición de IMEM y WEIA.

Las escalas mencionadas anteriormente se adaptaron y aplicaron a las participantes del estudio y a sus parejas, el instrumento constó de 46 reactivos tipo Likert con cuatro opciones de respuesta: (i) de acuerdo, (ii) ni de acuerdo ni en desacuerdo, (iii) en desacuerdo y (iiii) totalmente en desacuerdo, con suma ponderada. Asimismo, se adaptaron 10 preguntas con relación a las decisiones que toman las participantes respecto a la producción de mezcal y la producción de

licores, esto como parte de la escala WEIA. Dicho cuestionario se realizó cara a cara en cada uno de los hogares, con un tiempo promedio de aplicación entre 20 a 35 minutos, el cual fue logrado en una sola visita.

El total del valor de empoderamiento fue de 138 puntos que equivale al 100%, dicha cifra se obtuvo de la suma de los valores asignados a cada respuesta. La determinación de los niveles de empoderamiento se calculó en terciles, quedando las categorías de la siguiente manera: nivel bajo de 0 a 46 puntos, nivel medio de 47 a 92 puntos y nivel alto de 93 a 138 puntos.

Para el análisis de los resultados se transfirieron los datos derivados del instrumento de recolección a una base de datos en el programa SPSS V.23, procesando un total de 18 datos de hombres y mujeres. Estos resultados se presentan con análisis de promedios y porcentajes.

3.1.3 Autopercepción y percepción del trabajo de las mujeres

Se diseñó un guion de entrevista y se aplicó en formato de preguntas semiestructuradas (Rusell, 1995), para evaluar la autopercepción de las mujeres y la percepción de sus parejas, con relación a la carga de trabajo que realizan todos los días en el hogar, en los procesos productivos del mezcal y en la elaboración de licores frutales a base de mezcal. Dicho guion estuvo constituido por 48 preguntas distribuidas en ocho ejes temáticos, como se muestra en el cuadro 2.

Cuadro 2. *Distribución de los ejes temáticos en las entrevistas realizadas a las mujeres productoras de mezcal y licores a base de mezcal en Santiago Zochila.*

Ejes temáticos	Preguntas
Datos sociodemográficos (cinco preguntas)	Nombre, edad, escolaridad, estado civil, número de hijos y edades.
Actividades (ocho preguntas)	Actividades principales del día, actividades diarias del hogar, integrantes que colaboran en el hogar, división de tareas del hogar, actividades que realiza cada integrante de la familia, opinión del equilibrio de actividades en el hogar entre esposo y esposa, descripción de actividades diarias, descripción de actividades en la producción de mezcal y los licores a base de mezcal, etc.
Tiempo invertido (siete preguntas)	Horas que invierte en labores del hogar, descripción de actividades de recreación, tiempo dedicado al descanso, horas en que habitualmente duerme, hora en que habitualmente se levanta, mención de quien se levanta primero, quien se duerme primero, etc.
Desgaste físico (seis preguntas)	Descripción de actividades que generan desgaste emocional, descripción de actividades que generan desgaste físico, descripción de agotamiento diario, actividades que agotan más, actividades que agotan menos, etc.
Reconocimiento familiar (cinco preguntas)	Formas de retribución familiar por exceso de trabajo en el hogar, cumplimiento de responsabilidades en el hogar por los demás miembros familiares, formas de reconocimiento y validación de las labores que se realizan en el hogar, etc.
Validación de las actividades económicas (cinco preguntas)	Descripción de los miembros que colaboran económicamente en el hogar, perspectiva respecto a la colaboración en el hogar con relación a la aportación económica, etc.

Disponibilidad al trabajo en equipo (cinco preguntas)	Opinión respecto al trabajo y la organización en equipo, experiencia respecto al trabajo o colaboración en proyectos colectivos, etc.
Participación en la cadena productiva agave – mezcal (siete preguntas)	Descripción del procedimiento para elaborar mezcal blanco, tipo de agave utilizado, tipo de mezcal producido, descripción de los procesos de producción de mezcal en los cuales se involucra, motivo por el que realiza dicho trabajo, opinión respecto a la importancia de su trabajo y participación en la producción de mezcal blanco y licores a base de mezcal.

Fuente: Elaboración propia con base en la percepción y autopercepción de entrevistas semiestructuradas.

Por otro lado, el análisis de la información cualitativa consistió en la sistematización y codificación de las observaciones encontradas en dos categorías: las de autopercepción de las mujeres y la de la percepción de los varones, subdividida en los ejes temáticos planteados anteriormente.

4. Resultado

Según los resultados obtenidos de la muestra de nueve mujeres originarias de Santiago Zochila, Oaxaca, se encontró que al momento de la aplicación del cuestionario tenían una edad promedio de 50 años, en un intervalo de 40 y 60 años. Con respecto a su estado civil, ocho son casadas y una vive en unión libre. Sus principales actividades son: crianza, labores del hogar, actividades de traspatio agrícola, vendedoras de abarrotes, panaderas y productoras de mezcal y licor a base de mezcal.

Por otro lado, los hombres a los que se les aplicó la entrevista y el cuestionario se encontraban en un rango de 40 a 57 años, con un promedio de 47.7 años, todos ellos parejas de las mujeres en cuestión, ocho son casados y uno vive en unión libre. De oficio son campesinos, mezcaleros, panaderos y músicos.

4.1.1 Percepción del trabajo

Para estudiar la visión de las mujeres, mediante la autopercepción y la de los varones mediante la percepción sobre el trabajo femenino de Santiago Zochila, Oaxaca, en la producción del mezcal y sus derivados, se entrevistaron a nueve parejas, de las cuales se describen sus apreciaciones y se muestran testimonios sobre los ejes temáticos: tiempo invertido, desgaste físico y emocional en tareas del hogar y producción, reconocimiento familiar en tareas del hogar, validación de las aportaciones económicas, disponibilidad al trabajo en equipo y participación en la cadena productiva-mezcal.

4.1.2 Tiempo invertido

Cuando se les preguntó a las mujeres del estudio cuántas horas de trabajo invertían en la producción del mezcal y la elaboración de los licores, ellas respondieron no tener establecido un jornal de

horas al día, esto quizás se deba a la variación de las actividades según el proceso empleado en la producción del mezcal y los licores, y a que no existe un salario que incentive ampliar y/o mantener un horario fijo, o bien, que limite el número de horas a trabajar. El número de horas de trabajo en actividades de hogar que ocupan las mujeres va de 10 a 14 en días ordinarios; sin embargo, cuando es temporada de producción se llegan a ocupar entre 17 y 18 horas al día, debido a que la jornada laboral se extiende de las primeras horas de la mañana y termina pasando las 10 de la noche. Se observó que el largo tiempo invertido en el trabajo por parte de las mujeres depende de factores que están relacionados con la estructura del hogar, ya que durante las horas de trabajo se realizan actividades relacionadas con los roles tradicionales femeninos, como elaboración de tortillas, comidas, crianza de hijos e hijas, crianza de animales de granja, producción de traspatio, producción del mezcal, elaboración de licores a base de mezcal, elaboración de pan y la práctica de oficios como estilismo; además de atender negocios informales como tiendas, y cargos sociales y religiosos, entre otros.

Sin embargo, desde una visión de modelos concernientes al desenvolvimiento más limitado y discontinuo de las mujeres en el trabajo, los varones entrevistados minimizan o no son conscientes del tiempo que invierten las mujeres en el trabajo. Consideran que trabajan entre nueve y 10 horas al día, lo que en comparación con las opiniones de las mujeres llega a excluir hasta ocho horas de trabajo. Lo anterior subraya esta opinión de que las mujeres están más involucradas en el cuidado de los hijos y las labores domésticas, lo que, según ellos, obstaculiza su capacidad para involucrarse al trabajo en la producción en las mismas condiciones de ellos. Por otro lado, estas respuestas dejan ver que existe una categorización de las actividades en la cual no se considera que las actividades domésticas, como la preparación de los alimentos, son parte fundamental del mismo proceso de elaboración del mezcal.

4.1.3 Reparto de actividades

El incremento de la participación de las mujeres en la actividad productiva durante las últimas décadas se ha acompañado por una intensificación de actividades en su casa y comunidades, esto ha puesto en relieve los costos y beneficios desiguales para cada género, cuyos beneficios en las mujeres no se han podido apreciar, dejando dicha condición de desigualdad como un fenómeno natural de difícil visualización. En la población de mujeres y varones entrevistados, se percibe que el reparto de actividades del hogar es equilibrado, a pesar de la sobrecarga de trabajo referida en el subapartado anterior. En general las entrevistadas respondieron que dividen las actividades con sus parejas e hijos; sin embargo, esto sólo ocurre cuando los varones se encuentran en la comunidad.

Tal situación se puede comprobar en el siguiente testimonio de uno de los varones entrevistados:

“Mi esposa hace la comida, cocina, cuida al bebé. Mi hija la ponemos a barrer, lavar su ropa, en lo que ellas hacen eso, me pongo a trapear, cuido al bebé, nos turnamos” (Hombre 8, 40 años. Comunicación personal, octubre 2022).

Atribuyen la respuesta a que se cumple con los roles establecidos por la cultura local, con ventajas claras hacia los varones. El hecho de realizar actividades por propia voluntad exime la igualdad.

“... no creo que los hombres puedan moler para ayudar, pero sí pueden, barren, lavan trastes, limpian el baño...” (Mujer 5, 50 años. Comunicación personal, octubre 2022).

Solo dos mujeres sí perciben que son ellas las que trabajan más entre todos los integrantes de la familia. La realidad es que las mujeres son las que realizan la mayoría de las actividades en el hogar, la crianza y los cuidados, además de las actividades de producción.

En la observación del entorno, se visualiza que para las mujeres de la comunidad no hay días de descanso, es decir, todo el tiempo se madruga para la ida al molino municipal, hacer tortillas y tener el desayuno listo para toda la familia. Además de sus actividades del día a día, muchas mujeres están involucradas en actividades de la iglesia como catequistas, promotoras de salud, agentes de pastoral, comité escolar, y demás actividades que se centran en el cuidado de las personas, algunas de ellas realizadas por gusto y otras por obligación al ser madres de familia.

4.1.4 Desgaste físico

En el análisis del eje de desgaste físico y emocional se encontró que la desigualdad en tiempo y contenido en el reparto de las tareas productivas recae sobre las mujeres porque todas ellas manifestaron trabajar todos los días de la semana. Consideraron que realizan muchas actividades al día que tiene que ver con la producción, que se ven duplicadas por las actividades propias del hogar y de atención a los esposos e hijos. Como consecuencia, las mujeres manifestaron cansancio por el esfuerzo en actividades realizadas diariamente que requieren muchas horas de pie y esfuerzo físico. Los padecimientos mencionados fueron: dolores de pies, brazos, espalda, cabeza y estómago. Algunas de ellas expresaron descansar entre actividades, pero solo minutos, o máximo media hora.

Por otro lado, los entrevistados manifestaron que la fatiga en sus parejas es debido a la realización de múltiples actividades cotidianas que les corresponden por ser mujeres, identificando esta clasificación como natural, sin serlo. No obstante, algunos reconocen que el trabajo que les toca a las mujeres es pesado e infinito. Cabe señalar que algunos de los varones tienen el conocimiento de las partes del cuerpo en las que a su pareja sufren de dolor por cansancio, pero no manifestaron intenciones de que esta situación se termine ya que no contemplan la posibilidad de hacerse cargo de actividades propias del hogar.

Con respecto al tema de tiempo libre, se encontró que la desigualdad en la distribución de las actividades domésticas impacta en la concepción de este tipo de actividades, llamando “actividades del tiempo libre” aquellas actividades complementarias de las domésticas, como bordar, coser y remendar ropa. Tanto las mujeres como los varones consideran como pasatiempo para las mujeres estas actividades, por lo que han transformado una actividad que se considera doméstica a un pasatiempo. A continuación, se expresan testimonio respecto a ello.

“... se pone a remendar mi ropa, se entretiene con sus flores también, diez o quince minutos. No quiere descansar” (Hombre 1, 49 años. Comunicación personal, octubre 2022).

“... la verdad no tengo actividades recreativas. Ni tengo tiempo, solo cuando nos ponemos a platicar, para mí es un descanso...” (Mujer 3, 54 años. Comunicación personal, octubre 2022).

4.1.5 Reconocimiento familiar

El reconocimiento familiar fue otro de los ejes evaluados. En este apartado es notable que está presente la naturalización de las actividades consideradas propias de la mujer, que propician la invisibilización y desvalorización de las habilidades, saberes y capacidades de las mujeres en la producción del mezcal y los licores. Esto se expresa por la falta de reconocimiento y valoración de su trabajo del día. A pesar de esta situación, algunas de las mujeres mencionan que sí se muestran conformes, recibiendo tanto de sus esposos e hijos palabras o gestos de agradecimiento.

Los cambios recientes por el mercado laboral han puesto en una situación menos favorable a los hombres que no pueden cumplir con sus obligaciones como proveedores, ya que, aunque conservan su reconocimiento simbólico como tales, se pueden encontrar ante la amenaza de “perder” a sus esposas, quienes ahora se encuentran en mejores condiciones socioeconómicas. Tal situación ha permitido reconsiderar la valorización de las actividades de las mujeres, como es el caso de los varones entrevistados, quienes manifestaron que sí reconocen el trabajo de las mujeres y admiten que el hogar perdería su organización si algún día ellas decidieran marcharse.

Cabe señalar que en esta sesión de preguntas la mayoría de los hombres y mujeres dudaron de la respuesta al darse cuenta de que el trabajo de las mujeres realmente no ha sido reconocido. Por ello, expresaron con palabras los agradecimientos a su labor en el momento de la entrevista. Sin embargo, se observa que se ha interiorizado la división sexual del trabajo y que todos y todas perciben como una obligación el hecho de que las mujeres se ocupen de las actividades del hogar, por lo que los algunos varones no creen que deberían agradecer y reconocer algo que forzosamente deben hacer las mujeres.

“... no sé, cuando hay fiesta la llevo. A veces es más como ayudarla, le digo, siéntate yo hago esto, yo hago lo otro. No sólo la casa absorbe, la tienda también. De repente me dice me gusta esto del catálogo, está bien cómpratelo, le digo” (Hombre 8, 40 años. Comunicación personal, octubre 2022).

“... me echan la mano con mis animales cuando estoy muy ocupada...” (Mujer 6, 28 años. Comunicación personal, octubre 2022).

4.1.6 Valoración económica

En la observación del entorno se identificó que, a pesar de que las mujeres y hombres del estudio se dedican a varias actividades económicas, la actividad que más ingreso económico les genera es la del mezcal blanco, en la cual se involucra toda la familia para obtenerlo y va desde la preparación

de los alimentos hasta la venta del mezcal y los licores. Según debates teóricos en la perspectiva de género y la economía feminista y de cuidados, el hogar no es solo un espacio de cuidados, si no un espacio de consumo, beneficios y de trabajo con un valor importante por las actividades domésticas, pero sin reconocimiento (Valenzuela y Mora, 2009). Ante esta idea solo dos varones mencionan que la aportación económica se equilibra con las actividades que las mujeres realizan en el hogar. Durante la entrevista, ninguna y ninguno consideró el valor económico que se ahorra y se genera por las actividades cotidianas domésticas realizadas por las mujeres, pero si se visualiza que existe ingreso económico por la venta de licores a base de mezcal generado por las mujeres, que ni ellas ni ellos consideran importante en el ingreso familiar, pues mencionan que es un ingreso esporádico y un pasatiempo. A continuación, los testimonios al respecto.

“Te digo que aportamos lo mismo, 50 y 50. Lo que sale de aquí (tienda) se va para la papa y cuando se enferman los niños o para la escuela, ropa y calzado le entro yo. 50 y 50” (Hombre 7, 40 años. Comunicación personal, octubre 2022).

“Lo que más se vende es el mezcal blanco. El mezcal de sabor se prepara unas 3 o 4 veces, pues es poco, como unos 40 litros por vez” (Mujer 5, 50 años. Comunicación personal, octubre 2022).

En cuanto a la disponibilidad al recurso monetario, se reconoce por parte de ellos que algunas de las mujeres tienen un ingreso propio pero que cada una lo administra de acuerdo con las necesidades del hogar, es de señalar que ni ellas ni ellos consideran una disponibilidad de recursos para cubrir necesidades personales de las mujeres.

4.1.7 Participación en la cadena productiva-mezcal

En el eje de participación en la cadena productiva-mezcal, las mujeres aún no reconocen la relación tan estrecha entre la cocina y la producción de mezcal, ya que desde su percepción consideran que se involucran poco en los procesos de la producción de dicha bebida, considerando que tienen una mediana participación en la destilación y una mayor participación en los procesos de envasado y comercialización. De esta manera, desarticulan la preparación de los alimentos como parte del mismo proceso de producción, al valorar que su participación en la producción del mezcal es de medio tiempo. En contraposición, los varones sí reconocen que sus parejas están presentes en todos los procesos de producción, pero con mayor énfasis en la preparación de los alimentos y se minimiza la participación de ellas en la preparación de los licores a base de mezcal y su carácter comercial o productivo considerando que es una actividad esporádica o un pasatiempo, pues no siempre hay venta como ocurre con el mezcal blanco, según la apreciación de los varones.

Asimismo, en la observación del entorno se percibió que el trabajo de producción de mezcal requiere de mucho esfuerzo físico y, por tanto, las mujeres no se involucran con tanto ahínco en la cosecha, la limpia y acarreo de piñas, pero su trabajo en la participación de destilación, envasado y comercialización requiere de más compromiso por parte de las mujeres; por lo tanto, es un trabajo colectivo que realizan como familia, una actividad extra a las actividades que realizan en sus hogares. Después de la elaboración de tortillas, almuerzo y comida, muchas de ellas bajan al palenque a dejar comida y además se quedan a colaborar con la producción del mezcal. Al regresar

a casa continúan con sus actividades del hogar, por lo que su participación también es una carga de trabajo que pocas veces se les retribuye.

“Pues más que nada es preparar lo que es la comida y cuando está uno trabajando en palenque son las que bajan a dejar la comida, es donde más ayudan ellas, pero ella hace todo el trabajo de los mezcales de sabores, yo los envaso, tanto blanco como el de sabor” (Hombre 9, 48 años. Comunicación personal, octubre 2022).

“... me tocó cuando se cortaba el maguey, ayudábamos en todo, a machacar, ponerlo en tinas, todo, todo, nos tocaba. Es pesado con el maguey, cargarlo, pero sí me ha tocado de todo” (Mujer 1, 46 años. Comunicación personal, octubre 2022).

“... desde que se corta, la destilación, hasta llegar a lo que hacemos nosotras, los curados. Todas las del grupo nos involucramos en todo desde la preparación hasta el envasado y la comercialización” (Mujer 4, 40 años).

4.2 Resultados sobre el empoderamiento a través del cuestionario de autopercepción y percepción

En los cuadros 3 y 4 se muestran los resultados por los nueve factores de empoderamiento, a través de un puntaje y su equivalente en porcentaje, esto en referencia a la autopercepción de las mujeres y la percepción de los varones sobre las mujeres. A continuación, se describe los resultados por factores.

4.2.1 Factor participación social

La participación social se refiere al involucramiento de las mujeres en trabajo de producción e ingreso económico. Este factor resultó ser el que alcanzó mejores porcentajes para el caso de la autopercepción y la percepción masculina, con un máximo de 91.7% y un mínimo de 79.3% para la autopercepción. Esto significa que la mayoría de las mujeres consideran que obtendrán mejores resultados en la producción de licores a base de mezcal si trabajan en conjunto y en constancia; asimismo, se reconocen como personas únicas y diferentes entre sí, es decir mujeres auténticas. Para la percepción masculina el puntaje más alto fue de 96.1% y el más bajo de 65.1%, esto significa que los hombres reconocen la importancia de generar ingresos junto a sus parejas.

Al comparar la autopercepción y percepción se destaca que el porcentaje más alto (96.1%) no varía en mujeres ni hombres; sin embargo, en los porcentajes bajos la diferencia es de cuatro puntos porcentuales, a favor de la autopercepción. Es decir, que las mujeres se visualizan ligeramente más empoderadas en este factor de lo que los hombres las consideran.

4.2.2 Factor temeridad

En cuanto a temeridad, las mujeres obtuvieron en promedio 7.3 puntos (de un total de 12) que equivalen al 60.9%. A nivel individual, sólo una mujer cubrió el máximo 100% y la puntuación

más baja fue de 4 puntos (33.3%). Esto nos señala que una parte de las encuestadas sienten inseguridad al momento de tomar decisiones y consideran que los hombres deben tomar las decisiones importantes en el hogar.

Por su parte, los hombres alcanzaron un promedio más alto en este factor, 70.4%, con un mínimo de 33.3% y un máximo de 100%, esto quiere decir que al menos el 78% de los hombres no creen ser poseedores de las decisiones importantes de sus parejas. La relación entre la temeridad por parte de las mujeres con el hecho de que sus esposos no deciden sobre situaciones importantes para ellas puede estar relacionada con el detrimento de los hombres a un estatus de proveedores simbólicos, derivada de la dificultad de obtener ingresos monetarios por la crisis del sector agrícola; así como a cierto reconocimiento (sin cambios sustanciales) por parte de los hombres de los aportes y los derechos de las mujeres.

Comparando el promedio generado en ambos por el mismo factor se halló un puntaje de 9.5 en favor de la percepción. Esto significa que ellos perciben que las mujeres pueden decidir cualquier situación por ellas mismas, sin embargo, ellas no se sienten capaces de hacerlo pues dudan de tomar decisiones importantes dentro y fuera del hogar. En la observación del entorno se percibe que los hombres siempre han tomado las decisiones dentro del hogar y en la comunidad. Un ejemplo son las asambleas consideradas importantes donde ellas no toman partido; esto puede deberse a que en la comunidad se ha normalizado que los hombres participan y deciden, por tanto, ellos no toman en cuenta las opiniones y decisiones de las mujeres.

4.2.3 Factor influencias externas

Con respecto al factor de influencias externas, sólo una mujer cubrió la totalidad de los puntos (18, equivalente a 100%), mientras que el puntaje más bajo que se colocó fue ocho puntos (66.6%). Esto significa que, aunque ellas manifiestan la capacidad para desenvolverse en la producción y comercialización del mezcal, no se sienten con la seguridad de desenvolverse como representantes de otras mujeres.

Los hombres por su parte manifiestan que las mujeres tienen la capacidad para desempeñar cualquier cargo o función en la sociedad; lo cual implica tomar decisiones y tener la capacidad para desenvolverse en la producción y comercialización de mezcal blanco y licores a base de mezcal. Al 44.4% de ellos les gustaría que más mujeres pudieran ocupar cargos de representación y toma de decisiones en la comunidad; sin embargo, sólo uno de ellos alcanzó la puntuación máxima (18 puntos, 100%) y otro se quedó por debajo del 50%, lo que significa que los hombres en su mayoría no perciben habilidades de liderazgo en las mujeres.

La diferencia alcanzada entre autopercepción y percepción fue de 6.9 puntos porcentuales, lo que indica que los hombres observan más capaces a las mujeres de lo que ellas se auto perciben. Es decir, hace falta que ellas se enteren de que sus parejas reconocen sus capacidades para que puedan desenvolverse sin ninguna limitante en la producción y comercialización del mezcal y licores, así como en cargos políticos dentro de la comunidad. También se observó que muchas mujeres no se sienten capaces de elaborar solas sus licores, y buscan la aprobación o el acompañamiento de sus parejas para la medición de sus ingredientes y el sabor del producto final. Esto significa que se requiere de una transformación cultural relacionada con la histórica división sexual del trabajo.

4.2.4 Factor independencia

En el factor independencia, aunque una mujer alcanzó la máxima puntuación (12, igual a 100%), el resto se coloca por debajo del 50%, mientras que la puntuación más baja fue de 1 igual a 8.3%. Esto significa que al menos el 66.6% de estas mujeres tratan de cumplir las expectativas o anhelos que sus seres queridos tienen de ellas, también consideran que su felicidad depende de las personas que las rodean.

La percepción promedio de los hombres en este factor corresponde a nueve de 12 puntos, lo que equivale al 75.1%. El porcentaje más bajo correspondió a dos puntos, equivalentes al 16.6%, que significan que percibe a su pareja dependiente de él respecto a la toma de decisiones. Al menos el 55.5% de los hombres respondió que debe saber en dónde se encuentra su pareja cuando no está con él.

En la comparación entre percepción y autopercepción en este factor, se observó que las mujeres tienen un mayor puntaje de autopercepción, ya que la diferencia con respecto al puntaje más alto de los hombres es de 24.9%; en cuanto al promedio de ambos puntajes, la diferencia es de 4.2 puntos porcentuales de autopercepción más que percepción masculina, lo que significa que ellas se consideran más independientes de lo que sus parejas las perciben. Sin embargo, se observó que algunas de estas mujeres buscan la aprobación de sus parejas en muchas actividades cotidianas, incluso brindaron respuestas como “le voy a preguntar a tal...”, por lo que es difícil descifrar si ellas por sí solas buscan esa aprobación o surgió a partir de la presión que ellos han ejercido sobre ellas.

4.2.5 Factor igualdad

El factor igualdad es uno de los factores con menor puntaje alcanzado, ya que el porcentaje más alto se posicionó en 50%, sin embargo, tres de las mujeres no alcanzaron ni un punto. Aunque en el cuestionario respondieron que gozan las mismas oportunidades y los mismos derechos que los hombres para acceder a puestos de representación y toma de decisiones, la realidad es que en la comunidad escasamente se incluye la participación de las mujeres a las reuniones comunitarias que es donde se toman acuerdos importantes, se decide y se vota por los representantes municipales. En este factor, los hombres tampoco tuvieron una puntuación favorable sobre las mujeres, siendo el 75.1% el porcentaje más alto y dos de ellos se sitúan en cero. Con ello damos cuenta que el 55.5% de los hombres a los que se les aplicó el cuestionario perciben que las mujeres gozan de los mismos derechos y oportunidades para ejercer en puestos de representación y toma de decisiones, pero como se mencionó en el párrafo anterior, en la comunidad las mujeres no se encuentran en el mismo eslabón de igualdad que los hombres con relación a la obtención de cargos de poder.

En esta comparativa, la diferencia entre el porcentaje más alto es 25.1% a favor de los hombres, mientras que el 33.3% de las mujeres no alcanzó ni un punto. Es decir, obtuvieron cero de puntuación. En el caso de los hombres, el 22.2% obtuvo cero, es decir 11.1 puntos más arriba de ellas. Lo anterior sugiere que los hombres perciben que existen las mismas oportunidades de representación y toma de decisiones; sin embargo, según datos obtenidos con la informante clave, las mujeres carecen de oportunidades para acceder a puestos de poder y cargos que impliquen

toma de decisiones, pues no son consideradas en las asambleas comunitarias. Y aunque existe una igualdad de derecho por ejercicio de voto a nivel estatal y federal, a nivel comunidad es algo muy lejano, ya que por cultura son los hombres los que votan por sus representantes comunitarios, y sólo ejercen su voto las mujeres con hijos que no tienen una pareja.

En el factor de satisfacción social, las mujeres manifiestan que eligen sus actividades sin presiones y que su trabajo es valorado con relación a la producción de licores a base de mezcal, esto lo denota el puntaje máximo alcanzado por una de ellas, las demás se colocan arriba del 50%. Entre ellas, el porcentaje más bajo que se refiere al 58.4%.

En el caso de los hombres, dos de ellos obtuvieron el 100%, que se refiere a que perciben que sus parejas se sienten cómodas con las actividades que realizan y que además las valoran y reconocen. Por otro lado, el porcentaje más bajo se sitúa en 8.3%, que corresponde a un punto y sugiere que uno de ellos no cree que su pareja se sienta satisfecha con sus actividades y es probable que su trabajo no sea valorado ni reconocido.

En la comparativa se visualiza mayor porcentaje en la percepción masculina que femenina, con un 2.6% de diferencia, por lo que los hombres —además de percibir las satisfechas— las consideran con habilidades para participar socialmente y con capacidades para dominar el mundo. Sin embargo, aunque las parejas perciban que las mujeres tienen habilidades para desenvolverse socialmente, muchas de ellas no tienen el tiempo para hacerlo, pues su carga de trabajo es imparable. Esto fue lo que se observó en la comunidad durante la investigación, ya que, si no se encontraban en el campo, estaban ocupadas en el cuidado de sus hijos, produciendo pan, entre otras múltiples actividades. En este sentido, quizá la satisfacción sea porque creen que es lo que tienen que hacer debido a la división sexual del trabajo que históricamente se les ha asignado.

4.2.6 Factor seguridad

El puntaje más bajo en este factor es de cinco puntos de 12, lo que representa el 41.6% y el más alto alcanza el 100%. Al menos el 78.1% de estas mujeres se sienten satisfechas y seguras de sí mismas y que su vida la deciden solo ellas. Sin embargo, el 22.2% de las mujeres restantes requieren valorarse y reconocerse, así como elegir su vida ellas mismas y que no decidan nada por ellas.

En los hombres, el porcentaje del promedio de este factor es de 76.3%, aunque dos alcanzaron el 100%. El porcentaje más bajo es de 50%, que equivale a seis puntos del total. Esto refiere que los hombres perciben a sus parejas satisfechas consigo mismas, que toman decisiones importantes y que su vida está decidida sólo por ellas.

Sin embargo, en la comparación de autopercepción y percepción, existe una ligera diferencia de 1.2% respecto a la seguridad que sienten las mujeres con relación a lo que perciben los hombres de ellas, pues el porcentaje del promedio de las mujeres fue de 77.5%, lo que significa que algunos varones deciden todavía por ellas. Justamente fue lo que se observó con el trabajo de campo, en la etapa de entrevista algunas mujeres se expresaron con mayor libertad cuando la pareja se encontraba ausente que cuando ambos estaban presentes, esto se traduce a que ellas no se expresan con libertad, por lo tanto, es posible que las decisiones tampoco las tomen con plenitud.

4.2.7 Factor producción

El factor producción hace referencia al trabajo de elaboración de mezcal y productos derivados del agave como los licores. En este apartado, la mayor puntuación resultó en 21 puntos (100%) y la menor fue de 12 puntos, equivalentes a 57.1%. Esto significa que la mayoría de las mujeres se involucran en las decisiones respecto a la temporada de siembra, limpia y cosecha del agave, así como la cantidad de agave a destilar, la cantidad de mezcal blanco a utilizar para la producción de licor a base de mezcal, cuándo y dónde envasar, cuándo y dónde comercializar mezcal blanco y derivados.

De acuerdo, con el resultado obtenido a través de los hombres, el puntaje más alto también fue de 21 puntos, en tanto que la puntuación más baja representa un 52.6%; esto quiere decir que ambos se involucran en las decisiones respecto a la producción de mezcal y los licores a base de mezcal, desde la producción hasta la comercialización.

La comparativa indica que la diferencia entre los promedios de autopercepción y percepción es de 7.8 puntos porcentuales en favor de la autopercepción; lo que significa que algunas mujeres no se involucran completamente en las decisiones respecto a las distintas etapas del proceso productivo del mezcal, como la temporada de siembra, limpia y cosecha del agave, así como a la cantidad a producir y envasar. De hecho, en la observación del entorno se detectó que la siembra y cosecha de agave es decidida principalmente por los hombres, y en la producción de licores son las mujeres las que más se involucran en cuestión de trabajo. Es decir, varios de los esposos deciden las porciones de mezcal blanco a utilizar para la elaboración de licor de mezcal, por lo que no es un trabajo que se decida equilibradamente.

4.2.8 Factor ingreso

Por otro lado, el factor ingreso está totalmente vinculado a las actividades que las mujeres realizan como productoras de licores a base de agave y como participantes en la producción del mezcal. Para ello se asignó el número 15 como la máxima puntuación en este factor, tres de las mujeres alcanzaron el 80%, y el más bajo fue de siete puntos, equivalente a 46.7%. De lo anterior resulta que al menos el 88.8% de las mujeres que participaron en el cuestionario se involucran en las decisiones respecto a la distribución del ingreso generado por la venta de mezcal blanco y los licores a base de mezcal; asimismo, se involucran en la toma de decisiones respecto a la distribución de dicho ingreso para utilizarlo en necesidades menores del hogar, es decir cómo se gasta o economiza el dinero en la familia.

Por su parte, el puntaje más alto en los hombres fue de 13 puntos, equivalente a 86.9%, el más bajo fue de 20%. Esto indica que ellos perciben que ellas se involucran en las decisiones respecto a la distribución del ingreso generado por la venta de mezcal blanco y los licores a base de mezcal.

La diferencia entre el porcentaje que se obtuvo en autopercepción y percepción es mínima. El promedio de las mujeres que fue de 68% y el de los hombres fue de 67.5%, lo que quiere decir que 0.5 puntos porcentuales representan la misma seguridad de decisión económica que los hombres perciben de sus parejas. En entrevista, las parejas mencionan que las mujeres

generan ingresos de distintas actividades económicas, puesto que los ingresos por la venta de licores a base de mezcal son esporádicos; sin embargo, recalcan que la economía generada por la venta de mezcal blanco es la que sostiene a sus familias, es decir, cubren los gastos grandes.

Cuadro 3. *Comparativo de autopercepción femenina y percepción masculina de los factores de empoderamiento: participación social, temeridad, influencias externas, independencia e igualdad.*

Pareja	Factores de empoderamiento (F) puntaje (% de valor máximo a alcanzar)									
	F. 1 AF	F1 PM	F2 AF	F2 PM	F3 AF	F3 PM	F4 AF	F4 PM	F5 AF	F5 PM
P1	22 (91.7)	15 (62.5)	4 (33.3)	9 (75.1)	12 (66.6)	12 (66.6)	1 (8.3)	5 (41.6)	3 (25.0)	3 (25.0)
P2	20 (83.3)	21 (87.7)	10 (83.3)	10 (83.3)	15 (83.3)	16 (88.8)	5 (41.6)	9 (75.1)	4 (33.3)	0
P3	19 (79.3)	17 (70.9)	8 (66.6)	4 (33.3)	8 (44.4)	13 (72.4)	4 (33.3)	4 (33.3)	1 (8.3)	1 (8.3)
P4	22 (91.7)	19 (79.3)	8 (66.6)	7 (58.4)	15 (83.3)	12 (66.6)	4 (33.3)	6 (50.0)	6 (50.0)	7 (58.4)
P5	20 (83.3)	22 (91.7)	7 (58.4)	4 (33.3)	16 (88.8)	8 (44.4)	8 (66.6)	4 (33.3)	0 (0.0)	8 (66.6)
P6	23 (96.1)	19 (79.3)	12 (100)	12 (100)	18 (100)	16 (88.8)	12 (100)	8 (66.6)	0 (0.0)	1 (8.3)
P7	20 (83.3)	21 (87.7)	6 (50.0)	10 (83.3)	11 (61.3)	16 (88.8)	3 (25.0)	2 (16.6)	4 (33.3)	9 (75.1)
P8	21 (87.7)	23 (96.1)	6 (50.0)	10 (83.3)	11 (61.3)	17 (95.2)	6 (50.0)	2 (16.6)	4 (33.3)	9 (75.1)
P9	19 (79.3)	21 (87.7)	5 (41.6)	10 (83.3)	11 (61.3)	18 (100)	9 (77.5)	7 (58.4)	0 (0.0)	0 (0.0)
Prom.	20.6 (86.2)	19.7 (82.6)	7.3 (60.9)	8.4 (70.4)	13 (72.4)	14.2 (79.3)	5.7 (47.6)	5.2 (43.4)	2.4 (20)	4.2 (32.3)

Nota: F1 AF= Participación social autopercepción femenina, F1 PM= Participación social percepción masculina, F2 AF= Temeridad autopercepción femenina, F2 PM= Temeridad percepción masculina, F3 AF= Influencias externas autopercepción femenina, F3 PM = Influencias externas percepción masculina, F4 AF= Independencia autopercepción femenina, F4 PM = Independencia percepción masculina, F5 AF = Igualdad autopercepción femenina, F5 PM Igualdad percepción masculina.

Fuente: Elaboración propia con datos de campo.

Cuadro 4. *Comparativo de autopercepción femenina y percepción masculina de los factores de empoderamiento: satisfacción social, seguridad, producción externa, ingreso y totales*

Pareja	Factores de empoderamiento (F) puntaje (% de valor máximo a alcanzar)									
	F6 AF	F6 PM	F7 AF	F7 PM	F8 AF	F8 PM	F9 AF	F9 PM	Total, AF	Total, PM
P1	8 (66.6)	10 (83.3)	5 (41.6)	9 (75.1)	19 (90.9)	14 (66.6)	11 (73.5)	9 (60.2)	85 (61.7)	86 (62.5)
P2	7 (58.4)	12 (100)	10 (83.3)	10 (83.3)	17 (81.3)	16 (76.3)	12 (80.0)	12 (80.0)	100 (72.4)	106 (76.9)
P3	8 (66.6)	10 (83.3)	8 (66.6)	6 (50.0)	12 (57.1)	17 (81.3)	8 (53.4)	10 (66.6)	76(55.2)	82 (59.5)
P4	10 (83.3)	9 (75.1)	10 (83.3)	8 (66.6)	15 (71.4)	14 (66.6)	11 (73.5)	13 (86.9)	101(73.5)	95 (68.9)
P5	10 (83.3)	1 (8.3)	10 (83.3)	7 (58.4)	13 (62.1)	7 (33.3)	8 (53.4)	3 (20.0)	92 (66.6)	64 (46.5)
P6	12 (100)	9 (75.1)	12 (100)	9 (75.1)	21 (100)	11 (52.6)	12 (80.0)	8 (53.4)	122 (88.4)	93 (67.5)
P7	9 (75.1)	7 (58.4)	9 (75.1)	12 (100)	17 (81.3)	15 (71.4)	11 (73.5)	9 (60.2)	90 (65.3)	101 (73.5)
P8	10 (83.3)	10 (83.3)	9 (75.1)	12 (100)	18 (86.2)	21 (100)	7 (46.7)	15 (100)	92 (66.6)	119 (86.9)

P9	9 (75.1)	12 (100)	11 (91.7)	9 (75.1)	17 (81.3)	19 (90.9)	12 (80.0)	12 (80.0)	93 (67.5)	108 (78.7)
Prom.	8.5 (70.9)	8.8 (73.5)	9.3 (77.5)	9.1 (76.3)	16.5 (78.7)	14.8 (70.9)	10.2 (68.0)	10.1 (67.5)	94.5 (68.4)	94.8 (68.9)

Nota: F6 AF= Satisfacción social autopercepción femenina, F6 PM= Satisfacción social percepción masculina, F7 AF= Seguridad autopercepción femenina, F7 PM= Seguridad percepción masculina, F8 AF = Producción autopercepción femenina, F8 PM = Producción externas percepción masculina, F9 AF= Ingreso autopercepción femenina, F9 PM = Ingreso percepción masculina, Total AF = total autopercepción femenina, Total PM Total percepción masculina.
 Fuente: Elaboración propia con datos de campo.

El puntaje total del cuestionario aplicado para medir la autopercepción del empoderamiento de cada mujer es de 138 (100%). En la penúltima columna del cuadro 4 observamos que la mujer con mejor autopercepción de empoderamiento tuvo 122 puntos (88.4%) y la más baja sólo alcanzó 76 puntos (55.2%). Sin embargo, el promedio del puntaje final de todas las mujeres es de 68.4%, lo que refleja un empoderamiento medio a nivel grupal.

En el caso del puntaje total del cuestionario para medir el empoderamiento de las mujeres desde la percepción de los hombres, se calculó el puntaje más alto a nivel individual de 119% puntos (85.9%) y el más bajo fue de 64 puntos (46.5%). Ahora bien, el promedio grupal fue de 68.9%, lo cual también indica una percepción de empoderamiento medio.

La diferencia entre el promedio total de la autopercepción y percepción fue de 0.5 puntos porcentuales, es decir, las mujeres se perciben con empoderamiento medio y sus parejas las perciben en la misma escala. Asimismo, se promedió el puntaje final de cada pareja a fin de colocarlas en una escala de empoderamiento, como se observa en el cuadro 5, en donde el puntaje más alto fue de 105.7, equivalente a 78.1%, mientras que el más bajo fue de 78 puntos, igual a 56.8%.

Cuadro 5. Promedio de empoderamiento por parejas.

Parejas	Promedio de empoderamiento, puntaje (%)
Mujer 1 y hombre 1	85.5 (62.1)
Mujer 2 y hombre 2	103 (74.7)
Mujer 3 y hombre 3	79 (57.4)
Mujer 4 y hombre 4	98 (71.2)
Mujer 5 y hombre 5	78 (56.6)
Mujer 6 y hombre 6	107.5 (78.0)
Mujer 7 y hombre 7	95.5 (69.4)
Mujer 8 y hombre 8	105.5 (76.8)
Mujer 9 y hombre 9	100.5 (73.1)
TOTAL	94.7 (68.9)

Fuente: Elaboración propia con base en los promedios obtenidos por parejas.

Destacamos la importancia que las mujeres confieren al trabajo conjunto para obtener mejores resultados en la producción de agave-mezcal y sus derivados, también para contar

con un espacio como grupo para reflexionar sobre las posibilidades y las limitantes que, aun cuando se autoperciben y son percibidas por sus parejas como empoderadas, encuentran como mujeres en distintos planos de su vida personal, familiar y comunitario-nacional. Esto va desde la revaloración y el reconocimiento de sus aportes en lo productivo asociado a la obtención de ingresos, en lo reproductivo al cuidado de sí, de su familia y su comunidad, así como en lo político a los cargos de representación y la toma de decisiones.

Ante lo cual es posible delinear algunas estrategias para incidir desde la investigación social situada y con perspectiva de género en los cambios culturales necesarios para el reconocimiento de los derechos de las mujeres, la redistribución de los recursos materiales y simbólicos y la reorganización social del trabajo reproductivo. Paradójicamente, el empoderamiento de las mujeres como expresión de su incorporación al mercado, solo ha sido posible si cargan sobre sus hombros con el trabajo doméstico y de cuidados, es decir, si reproducen uno de los pilares de la opresión de género: el ser para otros.

Frente a ello, no deja de ser importante que la autopercepción y la percepción sean altos, puesto que significa que las mujeres cuentan con el apoyo moral que les permita incrementar su fuerza interna y autoconfianza para determinar el rumbo y la dirección de su vida, para desarrollar habilidades y controlar los recursos materiales y no materiales necesarios para lograrlo.

5. Discusión de resultados

El objetivo del presente estudio fue analizar la valoración del trabajo y el nivel de empoderamiento de las mujeres dentro de la producción del mezcal y licor de sabores, desde la autopercepción y la percepción, a través de la metodología feminista, en la comunidad de Santiago Zochila, Oaxaca. Esta discusión de resultados la desmenuzamos en tres apartados: la valoración del trabajo, el empoderamiento y la metodología empleada.

Con respecto a la valoración del trabajo de las mujeres se encontró que es relevante colocar la visión de las mujeres y los varones como sujetas y sujetos inmersos en las relaciones de trabajo, a través de la producción del mezcal y su derivado. Los principales resultados hallados durante las entrevistas, desde un enfoque feminista, se centran en las condiciones siguientes:

1. En los hogares existe una división del trabajo generacional tradicional, en donde se asume que los hombres son los principales proveedores económicos y las mujeres se encargan del trabajo doméstico; lo que se asocia con una mayor valoración de los factores que tienen que ver con lo productivo, es decir, de los hombres y el mezcal, ante lo reproductivo, o sea, de las mujeres, el trabajo doméstico y los mezcales de sabores. Esta situación se refuerza con la desarticulación ontológica de las actividades domésticas de la producción y se refleja en la falta de reconocimiento del tiempo invertido, de la aportación económica por el trabajo doméstico y productivo de las mujeres y de los super esfuerzos que ellas llevan a cabo para la generación de otros productos a base del mezcal como los licores de sabores.
2. También se halló la naturalización a los patrones patriarcales entre las mujeres y hombres entrevistados al considerar que las condiciones de las mujeres son las que les tocan vivir, que dichas condiciones son inmejorables o que son debidas a la mala suerte.

3. Por otro lado, se halló que las mujeres entrevistadas que trabajan en el sector mezcalero necesitan mejores condiciones para cuidar su salud, que se distinguen en las quejas continuas de dolores y cansancio por el exceso de trabajo.

4. Se encontró que los varones empiezan a hacer un reconocimiento del trabajo de las mujeres en la producción del mezcal, el exceso de trabajo de sus esposas y el compadecerse de sus molestias; sin embargo, ante tal situación no se alcanza a reconocer la importancia de la negociación de los roles de parte de las mujeres y los hombres. El reconocimiento de los hombres del trabajo doméstico de las mujeres no significa una redistribución o reorganización de este.

Con respecto a la percepción y autopercepción sobre el trabajo de las mujeres en la producción de mezcal y los licores de sabor, podemos argumentar que las mujeres mezcaleras de la comunidad de Santiago Zochila, Oaxaca, se encuentran bajo condiciones desiguales respecto a sus parejas; lo que acarrea multiplicación de la carga de trabajo, que de por sí ya es mucha, reflejada en el cansancio físico y en dolores corporales. En este sentido, una pregunta interesante para profundizar nuestra investigación es ¿cuál es la relación que las mujeres establecen en lo personal y grupal, entre la producción de mezcales de sabores y la mejora de su condición de género?, en particular de su trabajo, su empoderamiento y las negociaciones que deben llevar a cabo con sus parejas. Además de la relación productiva entre mujeres, trabajo doméstico y el mezcal con sus derivaciones, es importante dimensionar la posibilidad que las mujeres encuentran en el espacio que construyen juntas para reflexionar sobre su situación y condición intersectada de género, clase, etnia, generación.

Sánchez *et al.* (2017) hallaron que a mayor presencia de miembros de la familia a “cuidar”, mayor número de horas trabajadas por las mujeres. Sánchez *et al.* (2022) mostraron que la sobrecarga de trabajo en el hogar limita la productividad en su negocio de producción de mezcal. Esta tensión entre las responsabilidades reproductivas y las productivas han sido interpretadas como una pobreza de tiempo, es decir, de la dificultad o imposibilidad que las mujeres enfrentan para su autocuidado y sus efectos en la reproducción de su situación y condición subordinada de género. Al respecto, Cruz, Noriega y Garduño (2003) concluyen que la desigualdad entre hombres y mujeres se relaciona directamente con los problemas de salud, como es una mayor morbilidad en las mujeres, con predominio de trastornos psicosomáticos. En su estudio, García y Tello (2022) concluyen que las mujeres en el sector mezcalero presentan rezago en el aspecto de salud. Ambos estudios evidencian las consecuencias de situaciones desiguales entre hombres y mujeres en aspectos de salud por fatiga y cansancio.

También nuestros resultados son coincidentes con los de Pérez y Vázquez (2009), quienes evidencian la capacidad de las mujeres para negociar cambios en el manejo de ingresos y libertad de movimiento, pero no en la redistribución del trabajo doméstico. En el mismo sentido, Jurado-Celis (2017) halló que hay una relación directa entre la valoración del trabajo y la participación en la toma de decisiones; sin embargo, éstas no están relacionadas con las decisiones políticas de mayor rango, ni con las económicas, por lo que las mujeres continúan en una evidente inequidad. A su vez, dichas investigaciones encuentran que los hombres ven como positiva la participación de la mujer en los procesos productivos y valoran su trabajo, pero eso no implica que reconozcan que la carga de trabajo deba de ser compartida o redistribuida.

Además, los resultados de este trabajo se encuentran en concordancia con los de Olivera y Arellano (2017) en Chiapas y López y Rojas (2017) en México, quienes consideran que por la precarización de las economías campesinas por el neoliberalismo, las mujeres han asumido una mayor carga de trabajo para el cuidado de la familia ante la precarización neoliberal de la economía campesina que —junto con la prevalencia de las normas tradicionales de la división sexual en el trabajo— ha propiciado un aumento en las funciones de las mujeres que ahora van de reproductoras al de abastecedoras, no obstante que su trabajo productivo, como el caso de los mezcales de sabores, resulta una extensión de su trabajo de cuidados. Y mientras las mujeres tienden a incorporarse al llamado trabajo productivo, es poco usual que los hombres hagan lo propio en el trabajo doméstico, lo cual es un factor que incide en la participación de las mujeres y en la mediación de los hombres. Por otro lado, las conclusiones coinciden con las de García y Cruz (2023), quienes demostraron que las mujeres se encuentran con pocas posibilidades de negociación con la pareja, lo que las ha orillado a mantener la carga de trabajo relacionada con el cuidado del hogar al mismo tiempo que continúan con las actividades productivas.

Patiño (2017) recalca que la pobreza de tiempo limita las posibilidades para el mejoramiento de las habilidades de las mujeres, al carecer del tiempo de aprendizaje y capacitación, por lo que sugiere la reorganización de tiempo en los hogares sea un tema central en la búsqueda de igualdad de género.

Por igual se identificó la falta de reconocimiento de la fuerte relación entre la mujer, la cocina y la producción del mezcal. Con base en ello destacamos que, si bien las mujeres son colocadas al margen del valor económico y simbólico en relación a la figura del maestro mezcalero, ellas tienen un papel vital en la reproducción familiar permeada por la centralidad que otorgan al trabajo de cuidados que se extiende a otras actividades fuera del ámbito doméstico, como es la elaboración de mezcales de sabores. Esto confiere una característica particular a su posibilidad de agencia.

Con relación al empoderamiento, en esta investigación se analizó el nivel de empoderamiento de las mujeres, nuevamente desde la autopercepción femenina y la percepción masculina centrado en producción del mezcal y sus derivados, desde un enfoque feminista. De las escalas IMEM y WEIA utilizadas y adecuadas, se encontró un nivel de empoderamiento medido según los cortes por terciles. El promedio final fue de 94.7 puntos de un total de 138, es decir el 68.9% de lo esperado. En la mayoría de los factores los porcentajes alcanzados fueron superiores al 50%, y solo en los factores de Independencia e Igualdad se encontraron por debajo del 50%, tanto en la autopercepción femenina como en la percepción de los varones sobre las mujeres.

Lo que se podría interpretar es que las mujeres y los varones tienen la misma visión del contexto de investigación y coinciden en la evaluación de los nueve factores de empoderamiento expuestos por las escalas y adaptados a las mujeres productoras de mezcal y sus derivados. Sin embargo, mientras los resultados del cuestionario reflejan un empoderamiento colectivo medio, 68.9%, en la entrevista de percepción y autopercepción se contradicen, pues aún se refleja dependencia en la toma de decisiones por parte de las mujeres, tal como ocurrió en la decisión que el hombre tomó respecto a no continuar en este estudio, aunque anteriormente la mujer ya había aceptado, por lo que a nivel comunidad surge la necesidad de desnaturalizar dicho suceso.

Según Batliwala (1997) y Kabeer (1999), el empoderamiento fomenta el incremento del control de las mujeres sobre sus propias vidas, esta situación contrasta con los resultados

cuantitativos que está evidenciado la falta de control de las vidas de las mujeres a pesar de que los niveles de empoderamientos son medios. Por otro lado, en el estudio realizado por Pérez y Vázquez (2009) en el que también se abordaron las tres dimensiones para evaluar el empoderamiento (desde lo individual, las relaciones cercanas y lo colectivo) se encontró que aunque las mujeres toman decisiones respecto a la posibilidad de manejar ingresos propios, tienen la capacidad de negociar respecto a la carga de trabajo doméstico y tienen libertad de movimiento fuera de casa, no hubo incidencia en la redistribución de carga del trabajo doméstico; es decir, tanto las mujeres Chontales de Tabasco como las mujeres de Santiago Zochila, han adjudicado la sobrecarga de trabajo a las propias de su género. Robinson *et al.* (2019), en su estudio de empoderamiento a mujeres a través de la generación de microempresas, sugieren un proceso integrador que encamine el empoderamiento a través de la empatía, el acompañamiento que a su vez propicie la construcción de microempresas, en el caso de las mujeres productoras de mezcal y licores a base de mezcal, es importante consolidar el grupo a través del acompañamiento colectivo para fortalecer sus capacidades de toma de decisiones. Alkire *et al.*, 2012, implementaron El índice de Empoderamiento de la Mujer en la Agricultura (WEAI), a fin de medir el empoderamiento, la inclusión y la agencia de las mujeres en dicho sector, constituido por dos subíndices: Índice de los Cinco Dominios de Empoderamiento (5DE) y el Índice de Igualdad de Género (GPI), el 5DE se refiere a: 1) decisiones sobre producción agrícola, 2) acceso y poder de decisión sobre recursos productivos, 3) control sobre el uso del ingreso, 4) liderazgo en la comunidad y 5) uso del tiempo, el GPI, por su parte, hace referencia al porcentaje de mujeres cuyo empoderamiento es igual o mayor al de los hombres. Muriel, García y Twyman (2016) en su estudio implementaron cuatro indicadores de los 5DE: toma de decisiones agrícolas y de producción, acceso y decisión de recursos productivos, control sobre el uso del ingreso y características sociodemográficas, enfocado a un grupo de mujeres productoras de arroz, los cuales permitieron una aproximación de empoderamiento en dicho sector poblacional. Como resultado obtuvieron un puntaje medio-bajo.

En la construcción del instrumento de medición de empoderamiento enfocado a las mujeres de Santiago Zochila se generó una adecuación similar, en donde se retomaron dos de los 5DE, propuestos por el índice de empoderamiento de la mujer agrícola (WEIA) por Alkire *et al.* (2012), producción e ingreso, direccionado a la producción de mezcal y los licores a base de mezcal, en los que también las mujeres rondaron en un porcentaje medio de empoderamiento. Por esta razón, entender el empoderamiento de las mujeres desde un sector adjudicado a los hombres —en este caso el agrícola y el mezcalero— resulta complejo, aún más para las mujeres rurales.

Desde la mirada feminista de la metodología empleada en este trabajo se ofrecen dos distintos enfoques (de las mujeres y los varones) y dos corrientes de investigación (la cualitativa y la cuantitativa). Al respecto, nuestros resultados muestran que la metodología empleada en este trabajo de investigación consideró preguntas abiertas en la entrevistas y preguntas cerradas en la medición de la escala, que permiten un espacio a la reflexión y diálogo de la posición desigual de las mujeres en la producción del mezcal. Tal situación se pudo constatar con las constantes respuestas y actitudes tanto de los varones como de las mujeres reaccionando a la empatía de las desigualdades de las mujeres. Al partir de preguntas como qué hacen y qué no hacen las

mujeres, dónde están y dónde no, hemos constatado que se abrió la posibilidad de construir una metodología de investigación que posibilita no solo el acercamiento a las mujeres en tanto sujeto social, sino también la superación de las mediaciones androcéntricas y, por tanto, la posibilidad de establecer con ellas (en tanto sujeto epistémico y político) una relación dialógica que permita, entre otros, dar cuenta de las concepciones, saberes y valoraciones sobre su vida y las problemáticas que afectan su realidad. El caso analizado de la autovaloración de su trabajo y su empoderamiento, en lo que respecta al ámbito doméstico y a la producción de mezcal y sus derivados, también constata la relevancia del enfoque interseccional para indagar con ellas, en un trabajo futuro, propuestas alternativas a su realidad.

6. Conclusiones

El análisis de la valoración del trabajo y el nivel de empoderamiento de las mujeres dentro de la producción del mezcal y licor de sabores, desde la autopercepción femenina y la percepción masculina, nos permite concluir que la participación de las mujeres en la producción del mezcal genera una doble contradicción. Por un lado, la centralidad que ocupa el trabajo doméstico en su ciclo vital conlleva a que su participación en la producción del mezcal, bajo parámetros androcéntricos y productivistas, sea posible sólo si multiplican su carga de trabajo o si delegan sus responsabilidades domésticas en otras mujeres. Por otro lado, esa misma centralidad y la predominancia del mezcal en el mercado, conlleva a que el esfuerzo por producir mezcales de sabores sea valorado como un pasatiempo.

Después del análisis de la valoración del trabajo que desempeñan las mujeres mezcateras, desde la autopercepción femenina y la percepción masculina, podemos concluir además que las mujeres productoras de mezcal y licores de sabor de Santiago Zochila se encuentran bajo condiciones desiguales respecto a sus parejas, lo que acarrea multiplicación de la carga de trabajo. Los resultados cualitativos se centran en los escenarios: arraigadas condiciones de la división sexual del trabajo generacional tradicional, cuya situación desfavorable se refuerza con la desarticulación ontológica de las actividades domésticas de la producción; naturalización a los patrones patriarcales entre las mujeres y hombres; necesidad de mejores condiciones para el cuidado de su salud por el cansancio y el reconocimiento de los hombres del trabajo doméstico de las mujeres sin que signifique una reorganización de las responsabilidades del hogar. Asimismo, es imprescindible reestructurar la ideología de que la agricultura es un espacio de hombres, de tal forma que las mujeres se sientan con la misma facultad de decidir respecto a temas de agave y producción de mezcal, ya que su participación en la producción es igual de valiosa que la masculina.

En lo concerniente al nivel de empoderamiento alcanzado por las mujeres productoras de mezcal y licores de sabor, según el instrumento de medición, con autopercepción femenina y percepción masculina, se argumentó que hay un empoderamiento de nivel medio, sincrónico entre hombres y mujeres con los factores de Independencia e Igualdad bajos, pero que no son concluyentes en este estudio, ya que las percepciones abiertas expresadas durante las entrevistas dejan ver que la dependencia a las parejas sigue siendo evidente, así como las grandes desigualdades. Lo anterior hace necesario trabajar a favor de la disminución de esas



diferencias como un cambio a la dominación tradicional de hombres a mujeres, en donde ellas tengan completa autonomía en cuanto a cuerpo, sexualidad, salud, etc., ya que el verdadero empoderamiento se podrá alcanzar con libertad de oportunidades.

Finalmente, también concluimos que el desarrollo de la metodología feminista en investigaciones como la presente, abren la posibilidad de tener no solo el acercamiento a las mujeres como sujetas sociales, sino también apoya a la superación de las mediaciones androcéntricas, y, por lo tanto, la posibilidad de establecer con ellas una relación dialógica que permita, entre otros, dar cuenta de las concepciones, saberes y valoraciones sobre su vida y las problemáticas que afectan su realidad.

Referencias

- Alkire S, R. Meinzen-Dick, A. Peterman, A. Quisumbing, G. Seymour y A. Vaz. 2012. *The Women's Empowerment in Agriculture Index*, International Food Policy Research Institute, Discussion Paper, núm. 1240.
- Andrades, N., A. Palacio y A. Blanco. 2019. "Empoderamiento femenino e igualdad de género en las organizaciones", *Liderazgo Estratégico*, 9(1): 140–148.
- Bartra, E. 2010. "Acerca de la investigación y la metodología feminista", en N. Blazquez, F. Flores y M. Ríos (coords.), *Investigación Feminista. Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*, México, CEIICH-UNAM.
- Batliwala, S. 1997. "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción", en M. León (coord.), *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*, Colombia, Tercer Mundo.
- Blazquez, N. 2010. "Epistemología feminista: temas centrales", en N. Blazquez, F. Flores y M. Ríos (coords.), *Investigación Feminista. Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*, México, CEIICH-UNAM.
- Cacique, I. 2003. "Multiplicidad del vínculo entre el empoderamiento de la mujer y la violencia de género", en A. Freitez (coord.), *Cambio Demográfico en Venezuela: Oportunidades y Retos para las Políticas Públicas*, Caracas, AVEPO.
- Castañeda, M. 2008. *Metodología de la Investigación Feminista*, México, Fundación Guatemala y CEIICH-UNAM.
- COMERCAM. 2022. *Informe Estadístico 2022*, en <https://comercam-dom.org.mx/wp-content/uploads/2022/06/INFORME-2022- II -SINTESIS.pdf>
- CONABIO. 2021. *Diversidad Biológica Magueyes*, en <https://www.biodiversidad.gob.mx/diversidad/alimentos/magueyes/diversidad-magueyes>
- Cruz, A.C., M. Noriega y M.A. Garduño. 2003. "Trabajo remunerado, trabajo doméstico y salud: las diferencias cualitativas y cuantitativas entre mujeres y varones", *Cadernos de Saúde Pública*, 19(4), 1129-1138.
- Flores, M., R.P. Orozco y E. Sánchez. 2022. "Las mujeres en la producción del agave-mezcal y su importancia en los sistemas alimentarios", *Regiones y Desarrollo Sustentable*, 22(43): 1-24.
- FRIDE. 2006. *El Empoderamiento*, Madrid, Fundación para la Relaciones Internacionales y Diálogo Exterior.
- García, B. 2003. "Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación socio-demográfica actual", *Estudios Demográficos y Urbanos*, 18(2): 221–253. <https://doi.org/10.24201/edu.v18i2.1162>
- García, C. 2017. "El impacto de la crisis económica en la pobreza de tiempo y la desigualdad de género" *Arbor*, 193(784): a382.
- García, S.M. y F. Tello. 2022. "La salud de las mujeres mezcaleras de Michoacán y el desarrollo sostenible", *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 29: 21-37.

- García, V.F. y E.C. Cruz. 2023. "Organizaciones colectivas y turismo rural en Chiapas, México: ¿una oportunidad para el empoderamiento femenino?", *Ciencia y Sociedad*, 48(2): 43-62.
- Harding, S. 1998. "¿Existe un método feminista?", en E. Bartra (coord.), *Debates en torno a una Metodología Feminista*, México, UAM-Xochimilco.
- Hernández, J. y R. García. 2008. *Instrumento para medir el Empoderamiento de la Mujer*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Hernández, R, C. Fernández y P. Baptista. 2014. *Metodología de la Investigación*, México, McGraw-Hill.
- INEGI. 2020. *Censo de Población y Vivienda 2020*, en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>
- INEGI. 2024. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*, en <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- Jarquín, M. 2016. *El Campo Teórico Feminista. Aportes Epistemológicos y Metodológicos*, México, CIICH-UNAM.
- Jurado-Celis, S.N. 2017. "De la parcela a la mesa. El trabajo de las mujeres en torno a la pequeña producción de café en Oaxaca, México", *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 1(1): 1-25.
- Kabeer, N. 1999. *The Conditions and Consequences of Choice: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment*, United Nations Research Institute for Social Development, Discussion Paper, núm. 108.
- Lagarde, M. 2005. *Los Cautiverios de las Mujeres: Madresposas, Monjas, Putas, Presas y Locas*, México, UNAM.
- López, G., J.L. Martínez, J. Cavazos y Y. Mayett. 2014. "La cadena de suministro del mezcal del estado de Zacatecas: situación actual y perspectivas de desarrollo", *Contaduría y Administración*, 59(2): 227-252.
- López, V. y O.L. Rojas. 2017. "Rezagos en el nivel de autonomía de las mujeres rurales mexicanas en la primera década del siglo XXI", *Estudios Demográficos y Urbanos*, 32(2): 315-354.
- Mora, G., D. Meli y P. Astete. 2018. "Empoderamiento y demanda de autogestión. Estudio comparativo de emprendimientos de mujeres indígenas", *Sophia Austral*. 21: 43-59.
- Musarella y Discacciati 2020. "Doble jornada laboral y percepción de la salud en mujeres: investigación cualitativa", *Evidencia, Actualización en la Práctica Ambulatoria*, 23(3): e002046. <https://doi.org/10.51987/evidencia.v23i3.6868>
- Muriel, J., M. García y J. Twyman. 2016. *Construcción de Indicadores de Empoderamiento de las Mujeres. Un Estudio sobre Hogares Productores de Arroz en Ecuador*, Centro Internacional de Agricultura Tropical, Documento de Trabajo CIAT, núm. 435.
- Noriega, G., B. Cárcamo y S. Cruz. 2009. *Crisis Mezcalera: Una Agroindustria Marginada en Investigación y Transferencia de Tecnología*, SIPIG-UNAM.
- Olivera, M. y M. Arellano. 2017. "¿Podemos hablar de la feminización de la economía campesina marginal de Chiapas? Aportes a una discusión", en F.M. Bermúdez y C.L. Villanueva (coords.), *Mujeres ante la Crisis Económica Global: Empoderamiento y Precariedad*, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y Miguel Ángel Porrúa.

- Olivera, M., F.M. Bermúdez y M. Arellano. 2014. *Subordinaciones Estructurales de Género. Las Mujeres Marginales de Chiapas frente a la Crisis*, México, Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y Juan Pablos Editor.
- Patiño, C. 2017. *Análisis de Pobreza de Tiempo con un Enfoque de Género: Caso del Ecuador 2012*, Quito, INEC.
- Pérez, M.A. y V. Vázquez. 2009. "Familia y empoderamiento femenino: ingresos, trabajo doméstico y libertad de movimiento de mujeres chontales de Nacajuca, Tabasco", *Convergencia*, 16(50): 187-218.
- Quesada, R. 2010. "Empoderamiento de mujeres latinoamericanas a través de prácticas ecofeministas". *Investigaciones Feministas*, 1: 97-109.
- Ramírez, N. 2022. "Las claves epistemológicas feministas en la novela Limón Reggae de Ana Cristina Rossi", *Revista Estudios*, Especial Aportes del Humanismo: 1-17.
- Ramírez, U. y J. Barragán. 2019. "Autopercepción de estudiantes universitarios sobre el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje", *Apertura*, 10(2).
- Robinson, D., I. Díaz y S. Cruz. 2019. "Empoderamiento de la mujer rural e indígena en México a través de grupos productivos y microempresas sociales", *Retos*, 9(17): 91-108.
- Rowlands, J. 1997. "Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo", en M. León (coord.), *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*, Colombia, Tercer Mundo.
- Rusell, H. 1995. *Métodos de Investigación en Antropología*, California, AltaMira Press.
- SADER. 2021. *Mujeres Rurales transformando el Campo Mexicano. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera*, en: <https://www.gob.mx/siap/documentos/mujeres-rurales-transformando-el-campo-mexicano-285560>
- Sánchez, A., V. Villarespe, D.A. Román y A.L. Herrera. 2017. "Determinantes de las horas de trabajo de las mujeres en México: un enfoque de pseudopanel (2005-2010)", *Revista de la CEPAL*, 120: 127-139.
- Sánchez, J., J. Pardo, V. Cuevas y Y. Romero. 2022. "Características y problemática socioproductiva de las mujeres productoras de mezcal en Oaxaca, México", *Agro Productividad*, 15(3): 83-90.
- Soria, R. 2010. "Paternidad, maternidad y empoderamiento femenino", *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 9(3): 86-109.
- Tarrés, M.L. 2003. "Algunos desafíos para imaginar una cultura política con perspectiva de género", *La Ventana*, 19: 51-71.
- Taylor y Bogdan. 1994. *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Valenzuela, M.E. y C. Mora. 2009. *Trabajo Doméstico: Un Largo Camino hacia el Trabajo Decente*, Santiago, Organización Internacional del Trabajo.
- Varela, N. 2004. *Feminismo para Principiantes*, Barcelona, Ediciones B.
- Vargas, L. 1994. "Sobre el concepto de percepción", *Alteridades*, 4(8): 47-53.
- Viveros, M. 2016. "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación", *Debate Feminista*, 52; 1-17.

Agradecimientos

Las autoras y el autor agradecen el apoyo al programa Maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca del Instituto Politécnico Nacional; Programa reconocido por el Sistema Nacional de Posgrados de Calidad, al Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT) y a las nueve mujeres y sus parejas de Santiago Zochila, Oaxaca.



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=674082680003>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Adela Luna Ríos, María Eufemia Pérez Flores,
Mauricio Arellano Nucamendi

**Auto percepción femenina y percepción masculina sobre
el empoderamiento y el trabajo de mujeres productoras
de mezcal y mezcales de sabores en Santiago Zochila,
Oaxaca, México**

**Women's self-perception and men's perception of the
empowerment and work of women producers of mezcal
and mezcal-derived flavored liquor in Santiago Zochila,
Oaxaca, México**

Revista de economía

vol. 41, núm. 102, p. 31 - 63, 2024

Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Yucatán,

ISSN: 0188-266X

ISSN-E: 2395-8715

DOI: <https://doi.org/10.33937/reveco.2024.388>